

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

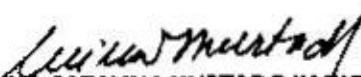
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: **DIMENSION VERDE S. A. DIMENVERSA**, situada en la Ave. Francisco de Orellana Manzana número cinco y signada con el solar número cinco, se reúnen los accionistas señores: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH DE SAN LUCAS Y LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

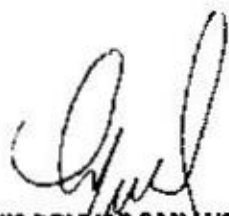
Actúa como Presidente la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH DE SAN LUCAS**, y como Secretario el señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta.

Además se aprueba la Utilidad del Ejercicio de \$21.107.32 que será distribuida de la siguiente manera: 15% Participación Empleados, \$3.166,10, pago del Impuesto a la renta, cálculo Reserva Legal y la diferencia pase a incrementar la cuenta Reservas Facultativas.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil diez y siete y recae en la persona del señor: **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas veinte minutos, la Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH
DE SAN LUCAS
PRESIDENTE


LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ
SECRETARIO